

CHILE CHILE

OFICIO N° 97

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO (CEI 35) acordó oficiar a Ud., y tenga a bien informar si tienen antecedentes del plan de cierre de la planta tratamiento de la Empresa Sanitaria San Isidro, localidad de Labranza.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **VIVIANA DELGADO RIQUELME.** 

Dios guarde a Ud.,

## CARLOS CÁMARA OYARZO Abogado Secretario de la Comisión

- A LA SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARIE CLAUDE PLUMER BODIN.

oficinadepartes@sma.gob.cl: Johana.sepulveda@sma.gob.cl

(CEI 35) ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO.

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso E-mail: agricam@congreso.cl

